EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
05.06.2023	Economía	PP-14

MAÍZ TRANSGÉNICO

Solicita EU consultas con México

El gobierno de EU solicitó consultas de solución de controversias bajo el T-MEC ante las políticas de biotecnología implementadas por México. La petición se centra en medidas establecidas por el país que incluyen prohibir maíz biotecnológico en tortillas o masa, entre otras. Economía dijo que México demostrará que el decreto no afecta a EU. —*J. Valdelamar*

BARRERAS AL COMERCIO EXTERIOR

Pide EU a México consultas en T-MEC por maíz transgénico

En respuesta a la presión ejercida en días pasados por un grupo de 62 legisladores, la USTR presentó una solicitud formal

La decisión fue celebrada por productores de EU; México confía en lograr un acuerdo

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Estados Unidos solicitó oficialmente el viernes pasado consultas con México bajo el T-MEC debido a las preocupaciones sobre las políticas en biotecnología. Un día antes, 62 legisladores del Congreso estadounidense firmaron una carta dirigida a la Representante Comercial (USTR), Katherine Tai, en la que expresaban su inconformidad y preocupación por no ver ningún tipo de avance.

La petición de EU se centra en las medidas establecidas en el decreto emitido por México el 13 de febrero de 2023, las cuales incluyen la prohibición del uso de maíz biotecnológico, o transgénico, en tortillas o masa, así como la instrucción de sustituir gradualmente dicho maíz en todos los productos destinados al consumo humano y animal. Además, se han rechazado solicitudes de autorización para la importación y venta de ciertos productos del mismo tipo.

La embajadora Tai señaló en el comunicado, que las políticas de biotecnología de México no están respaldadas por la ciencia y representan una amenaza para las exportaciones agrícolas de Estados Unidos. Señaló que estas políticas obstaculizan la innovación agrícola que beneficia a los productores estadounidenses en su lucha contra los

Continúa en siguiente hoja

EL FINANCIERO
Ganan Delfina y Manolo por amplios márgenes

desafíos climáticos, al tiempo que afectan su productividad.

Por su parte, el Secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, subrayó la importancia de un comercio justo y basado en la ciencia, y destacó que México ha adoptado una posición equivocada sobre la biotecnología, a pesar de que ha sido probada como segura durante décadas.

"Estados Unidos ha buscado resolver estas preocupaciones a través del diálogo con el Gobierno de México. Se han realizado reuniones y consultas técnicas, pero hasta el momento no se ha llegado a una solución satisfactoria", señaló.

NUEVA OPORTUNIDAD

Samantha Atayde, socia de RRH Consultores, indicó que México no ha podido señalar una justificación técnica que soporte estas medidas, y añadió que con el nuevo decreto habría una afectación comercial.

"Más allá de la afectación comercial, cualquier disposición del T-MEC apunta establecer condiciones que brinden certidumbre jurídica a los operadores económicos en cualquier sector", indicó la abogada.

En este sentido, Carlos Véjar, abogado experto en Comercio Internacional de Holland and Knight, aseguró que México todavía tendrá oportunidad de explicar por segunda ocasión a Estados Unidos por qué estas medidas restrictivas al comercio son compatibles con las disposiciones fitosanitarias que EU considera fueron violentadas.

"De no lograrse una solución, EU podría solicitar un panel dentro de 75 días en contra de México, el cual podría durar en promedio un año", señaló Véjar.

De acuerdo con Jorge Molina, consultor en comercio exterior, la fecha límite para concluir las consultas sería 30 días después de recibir la petición, debido a que se trata de un producto perecedero.

La Asociación Nacional de Productores de Maíz (NCGA) de EU, junto con las asociaciones estatales afiliadas, elogiaron las acciones del USTR contra la política de México, diciendo que las acciones del país no se basan en ciencia sólida y amenazan el bienestar financiero de los productores de maíz.

El presidente de NCGA, Tom Haag, dijo estar "profundamente agradecidos con la embajadora Katherine Tai y al USTR por hacer avanzar este proceso y agradecidos por los esfuerzos del secretario Tom Vilsack y los miembros del Congreso por defender a los agricultores de una manera tan significativa".

MÉXICO RECHAZA

En respuesta a la solicitud de consultas de solución de controversias que emitió el USTR, el gobierno mexicano señaló que demostrará con datos duros y evidencia que el uso exclusivo de maíz nativo para la masa y la tortilla no tiene afectación ni interés comercial para Estados Unidos, dado que México produce el doble de maíz blanco del que destina a la tortilla.

A través de un comunicado, la Secretaría de Economía destacó que el decreto fomenta que México preserve su producción con semillas nativas, lo cual abona en el cumplimiento del capítulo ambiental del T-MEC, donde los tres países se comprometieron a cuidar la biodiversidad.

CON OPORTUNIDAD

36%

DEL ABASTO
De maíz en México procederá de importaciones este año, estimó GCMA.

16.68

MILLONES
De toneladas de maíz amarillo importó México durante el año pasado, reportó la firma.

"Se han realizado reuniones y consultas técnicas, pero hasta el momento no se ha llegado a una solución"

TOM VILSACK
Secretario de Agricultura de EU

"De no lograrse una solución, Estados Unidos podría solicitar un panel dentro de 75 días en contra de México"

CARLOS VÉJAR
Abogado de Holland & Knight

"En las consultas, México ratifica el compromiso de... alcanzar un acuerdo mutuamente satisfactorio"

Secretaría de Economía

Continúa en siguiente hoja

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
05.06.2023	Economía	PP-14

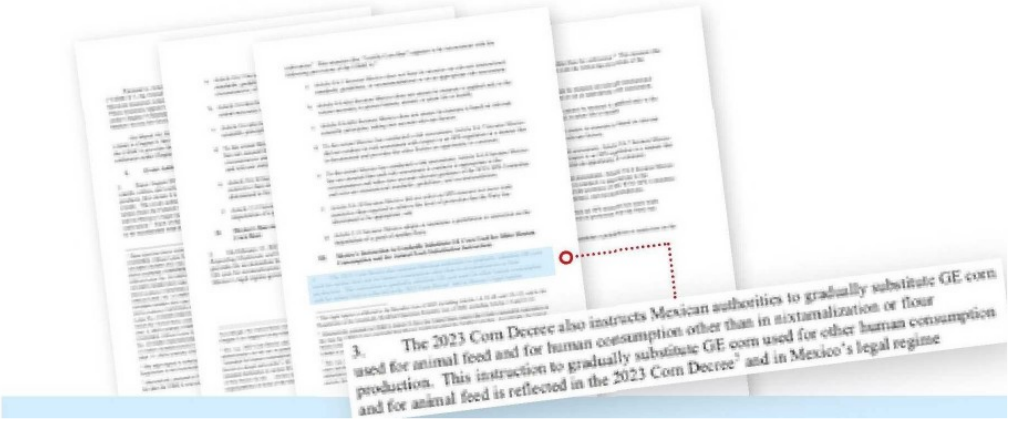

DENUNCIA AFECTACIONES

La controversia se centra en el decreto de febrero pasado, donde México insiste en la sustitución gradual de la importación del maíz genéticamente modificado para consumo humano